



## RESUMEN EJECUTIVO PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PERÍODO 2019 - 2021

Según lo señalado en la Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017 y el Instructivo para Formulación de la Planificación Estratégica 2019 - 2021 de la Contraloría General del Estado dado a conocer mediante CGE/GDS/GACI/CIR-07/2018 del 09 de agosto de 2018, se establecen las siguientes Acciones Estratégicas de la Unidad de Auditoría Interna:

- Identificación y evaluación de los riesgos asociados con las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del CIAT.
- La misión de la UAI es de apoyar y coadyuvar de forma efectiva a que las políticas y procedimientos cumplan con los estándares establecidos y promulgados por el CIAT y el ente tutor Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz a través de informes y recomendaciones de control interno de acuerdo al art.15 de la Ley 1178 y del análisis interno y externo de las operaciones sujetas a revisión.
- La contribución de la Unidad de Auditoría Interna para mejorar la administración, el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la entidad.
- La emisión de recomendaciones procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
- Coadyuvar en la implantación, funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control a través de sus evaluaciones periódicas y recomendaciones.

Las Acciones de Gestión constituyen metas a cumplir en el corto plazo que contribuirán al logro de los Acciones Estratégicas. Las actividades relacionadas con los Acciones a Corto Plazo es la siguiente:

### Acciones para la Gestión 2019

- a) Un informe de auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros.
- b) Tres informes de auditoría operacional.
- c) Dos verificaciones de cumplimiento de procedimientos.
- d) Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- e) Un informe de relevamiento de información específica.
- f) Actividades de arqueos, recuentos físicos, corte de documentos para Confiabilidad.



### Acciones para la Gestión 2020

- a) Un informe de auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros.
- b) Un informes de auditoría especial.
- c) Un informes de auditoría operacional.
- d) Dos verificaciones de cumplimiento de procedimientos.
- e) Tres seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- f) Un informe de relevamiento de información específica.
- g) Actividades de arqueos, recuentos físicos, corte de documentos para Confiabilidad.

### Acciones para la Gestión 2021

- a) Un informe de auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros.
- b) Dos informes de auditoría operacional.
- c) Dos verificaciones de cumplimiento de procedimientos.
- d) Tres seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- e) Actividades de arqueos, recuentos físicos, corte de documentos para Confiabilidad.

Santa Cruz, 25 de octubre de 2018